

**Prácticas Externas**

Código: 42514  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313300 Estudios Territoriales y de la Población	OT	0	2

**Contacto**

Nombre: Joan Carles Llurdés Coit

Correo electrónico: JoanCarles.Llurdes@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

**Prerequisitos**

Ninguno de específico. En función del trabajo a desarrollar y/o del lugar asignado es posible que se requiera un cierto dominio de un idioma extranjero y o del catalán/castellano (esto último es de especial interés para estudiantes de procedencia extranjera). Se puede denegar la realización de prácticas en alguna entidad previamente seleccionada en caso de que el requisito del idioma no se pueda garantizar. También es recomendable disponer de coche propio y/o poder acceder con cierta facilidad al transporte público porque con mucha probabilidad las prácticas implicarán tener que desplazarse con cierta regularidad.

Si bien desde el departamento de Geografía ofrecerá un abanico de lugares donde desarrollar las prácticas, también se recomienda que el estudiante busque sus propios contactos; así se podrá asegurar que acabará haciendo las prácticas allí donde realmente le interese.

**Objetivos y contextualización**

En este módulo el estudiante realizará una estancia individual bajo la supervisión de un tutor/a en una empresa del sector privado o entidad u organismo de titularidad pública, en la que deberá hacerse cargo de las tareas que se le encomienden y que, previo acuerdo con el coordinador de la asignatura, tendrán relación con alguna de las temáticas relacionadas con los contenidos del máster. La elección del centro de prácticas asignado se hará teniendo en cuenta los intereses manifestados por el estudiante así como las necesidades del lugar y las posibilidades reales de acuerdo con los convenios firmados con el departamento de Geografía.

El estudiante deberá demostrar su capacidad de aprender las metodologías y las técnicas necesarias para un adecuado ejercicio de la actividad profesional en el ámbito de la ordenación del territorio, así como también la aplicación en el mundo laboral de los conocimientos adquiridos.

**Competencias**

- Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población
- Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales

## Resultados de aprendizaje

1. Adecuar las metodologías y las técnicas de la Ordenación del Territorio a la escala territorial requerida en la práctica profesional.
2. Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio.
3. Conocer las principales legislaciones relativas al registro de hechos demográficos.
4. Conocer las principales legislaciones y figuras de planeamiento urbanístico y desarrollo territorial.
5. Diseñar instrumentos de educación ambiental en relación a la comprensión integrada del paisaje.
6. Elaborar previsiones de la dinámica demográfica futura.
7. Gestionar tareas en el transcurso de la estancia profesional de acuerdo con los principios de sostenibilidad y participación social.
8. Incorporar el análisis demográfico a la investigación social más amplia
9. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
10. Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.
11. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
12. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
13. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
14. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
15. Utilizar metodologías y técnicas de proyección, previsión o extrapolación de tendencias y dinámicas demográficas

## Contenido

Realización de una estancia de prácticas en un empresa del sector privado o público, bajo la supervisión de un/a tutor/a y del coordinador del módulo. La estancia suele ser en el segundo semestre, aunque existe la posibilidad de hacerlas antes, y su duración viene determinada por el número total de créditos de la asignatura (6). Incluso se pueden hacer o prolongar durante el verano del año académico pero en cualquier caso han de finalizar antes de que comience el nuevo curso académico (como muy tarde suele ser la 1ª semana de septiembre). Hay que tener en cuenta que no todas las horas teóricas que suponen estos créditos se destinarán a la estancia, strictu sensu, en el lugar de trabajo sino que una pequeña parte incluye también la redacción de un informe final de prácticas. En total, se contabilizarán alrededor de unas 140 horas.

En el caso de tratarse de prácticas que formen parte del plan de estudios del Máster Interuniversitario en Políticas y Planificación para las Ciudades, el Ambiente y el Paisaje (PPCEL), del cual el Departamento en Geografía también forma parte, el número de créditos es el doble, 12, y esto también se traduce en el número de horas totales: 300, de las que alrededor de unas 290 deberán ser de trabajo de prácticas.

A título informativo, las empresas y entidades con las que hemos colaborado en los últimos cursos son estas:

1. Generalitat de Catalunya (Departament de Política Territorial i Obres Públiques).
2. Generalitat de Catalunya (Direcció General de Protecció Civil).
3. Espai Tres.
4. La Fàbrica del Sol.
5. Observatori del Paisatge.
6. Solucions Geogràfiques.
7. Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona.
8. Activa Prospect.
9. Ajuntament de Granollers (Àrea d'Urbanisme i Medi Ambient).
10. Intra SL.
11. Mcrit.
12. Ajuntament de Barcelona (Pla Buits).
13. Ajuntament de Manresa (POUM).
14. Doymo.
15. Agència d'Ecologia Urbana de Barcelona.
16. Diputació de Barcelona (Àrea de Promoció Econòmica).
17. Sistemas Medioambientales.
18. Lavola Cosostenibilidad.
19. Simbiosy.
20. Grup d'Investigació TUDISTAR (Departament de Geografia UAB).
21. Grup d'Estudis de Mobilitat, Transport i territori (GEMOTT) (Departament de Geografia UAB).
22. Grup d'Estudis sobre Energia Territori i Societat (GURB) (Departament de Geografia UAB).
23. Grup de Recerca Recursos Costaners i Paisatge (Interfase) (Departament de Geografia UAB).
24. Observatori de la Urbanització.
25. Centre d'Estudis Demogràfics (CED) (UAB).
26. Pla Estratègic Metropolità de Barcelona (PEMB).
27. Territorisxlm.

De todas formas, cada año se trabaja para ampliar la bolsa de empresas y entidades para poder ofrecer a los estudiantes un amplio abanico de posibilidades.

## Metodología

Al tratarse de una asignatura sin docencia no existe una metodología *strictu sensu*. Sin embargo, cursar esta asignatura implica la realización de:

1. Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos planteados por el tutor/a).
2. Tutoría individualizada con el/la tutor/a asignado/a en la empresa así como también con el responsable de la asignatura.
3. Dependiendo de las tareas encargadas, estas pueden implicar a veces salidas de campo y/o trabajo de gabinete.
4. Estudio y trabajo personal (elaboración de un breve informe final de prácticas).

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Estudio y trabajo personal	10	0,4	
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Sesiones de tutorías; salidas de campo; actividades prácticas	140	5,6	

## Evaluación

1. Elaboración de un informe final de prácticas: 65% de la nota final. (actividad no reevaluable)
2. Informe final del tutor: 35% de la nota final. (actividad no reevaluable)

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Elaboración de un informe final de prácticas	65%	0	0	1, 2, 4, 3, 6, 7, 8, 10, 5, 12, 13, 14, 11, 9, 15
Informe final del tutor.	35%	0	0	7, 5

## Bibliografía

Ninguna de específica. Dependiendo del lugar de prácticas asignado al estudiante y de las tareas que se le encarguen, éste deberá consultar una u otra bibliografía.